



1.	Recomendaciones sobre asignaturas optativas.....	2
2.	TFG (Trabajo Fin de Grado)	2
	• Convocatorias.	3
	• Orientaciones.....	3
3.	Grado en EDUCACIÓN INFANTIL. Orientaciones para el título.	4
4.	Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA. Orientaciones para el título.....	6
	• Menciones.....	6
	• Elegir optativas en el grado de Educación Primaria.....	9
	• Practicum	9
	• Practicum para estudiantes de mención.	9
	• TFG para estudiantes de mención.	10
	• TFG estudiantes sin mención.	12
	• Grupo Bilingüe.	13
	✓ ¿Cómo solicito el grupo bilingüe?	13
	✓ Certificados oficiales de inglés admitidos para acreditar B2.	14
5.	Grado en EDUCACIÓN SOCIAL. Orientaciones para el título.....	16
6.	Grado en PEDAGOGÍA. Orientaciones para el título.	17
7.	Licenciatura en PEDAGOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA. (Residuales).....	18



1. Recomendaciones sobre asignaturas optativas.

A lo largo de los estudios de Grado deberás realizar un mínimo de **30 créditos de optatividad**, de los cuales **6** pueden realizarse a través de Actividades de interés cultural y social (Reconocimientos de créditos).

Las asignaturas **Optativas** están ubicadas en los diferentes cursos, atendiendo al grado de complejidad y a la realización previa (o simultánea) de asignaturas Obligatorias asociadas a las mismas, por lo que se recomienda que a la hora de matricularlas lo tengas en cuenta y **NO** matricules asignaturas de cursos superiores al que se está formalizando la matrícula, ya que el nivel exigido por dichas asignaturas puede traerte complicaciones añadidas.

Se recomienda no matricular más de 30 créditos por semestre, lo que equivale a una asignatura Optativa por semestre.

Los grupos de las asignaturas optativas tienen un cupo máximo de **40** plazas por grupo, una vez cubiertas se cerrará la matrícula de los mismos. Si un grupo no alcanzase un mínimo de **15** estudiantes matriculados no se impartirá la asignatura en cuyo caso se avisará a los estudiantes afectados para que elijan otra asignatura.

A los estudiantes que matriculen asignaturas pendientes no les afecta la limitación anterior; pero deberás tener en cuenta los horarios para evitar las coincidencias horarias.

2. TFG (Trabajo Fin de Grado)

Para poder matricular el TFG el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Haber superado un **mínimo del 60%** de los créditos de la titulación, entre ellos **todos los de formación básica**. (Exceptuando, en el Grado en Maestro en Educación Infantil, la asignatura básica de 4º curso).
- ✓ Matricular todos los **créditos restantes** para la obtención del título.

No se admitirán ampliaciones de matrícula del TFG a lo largo del curso.



- **Convocatorias.**

Hay dos convocatorias, JUNIO y SEPTIEMBRE. También puedes presentarlo en la EXTRAORDINARIA de FEBRERO, previa solicitud junto con el resto de asignaturas que te queden para acabar la titulación (Consultar condiciones para solicitar la convocatoria EXTRAORDINARIA DE FEBRERO <https://educacion.ucm.es/convocatoria-extraordinaria-de-febrero>). No es necesario que hubieras matriculado el TFG el curso anterior.

Si presentas el TFG en junio o septiembre, pero tienes alguna asignatura pendiente, en actas constará como **INCOMPATIBLE**. Esto quiere decir que, la **calificación** obtenida tendrá validez durante las convocatorias del **curso correspondiente** al que se obtuvo la calificación y **del inmediatamente siguiente**. En caso de que la incompatibilidad se mantuviese hasta el curso siguiente, se te exigirá la matriculación nuevamente del TFG, pero solo abonarás las tasas de segunda matrícula, al tratarse de un curso académico distinto.

- **Orientaciones.**

Dentro de cada título de Grado, cada departamentos asignarán un grupo de profesor tutores, que serán los que se responsabilicen de organizar, gestionar, hacer el seguimiento y evaluar el TFG de los estudiantes. Igualmente propondrán un listado de temáticas para la realización del TFG. Son temas generales sobre los que los estudiantes deberán realizar su TFG.

En el **caso del Grado en Maestro en Educación Primaria** habrá grupos específicos para cada una de las menciones. Durante el 1^{er} Semestre de 4^o, el Decanato, a través de los coordinadores de Titulación, se reunirán con los estudiantes matriculados para que, **en función de la nota media** en la titulación, elijan el departamento en el que quieren realizar su TFG, siempre y cuando queden plazas libres en los mismos. Con posterioridad a la elección los Departamentos se reunirán con los estudiantes para asignarles un tutor y para darles las orientaciones pertinentes relacionadas con el TFG. Se podrá ir realizando a lo largo del 7^o y 8^o semestres.



Los estudiantes interesados **que cumplan los requisitos legales**, podrán defender su TFG en Febrero, para lo cual deberán solicitar durante la primera quincena de Diciembre el **Examen Extraordinario de Febrero** en la Secretaría de la Facultad, junto con el resto de asignaturas pendientes, con independencia del semestre en el que estén asignadas las mismas, siempre y cuando no excedan, entre todas, un **máximo de 30 créditos**.

3. Grado en EDUCACIÓN INFANTIL. Orientaciones para el título.

La asignatura **Obligatoria** de 3^{er} Curso "DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA" (5º semestre) se impartirá en todos los grupos para el idioma Inglés. Si quisieras **cursarla en Francés** deberás matricularte en el grupo habilitado al efecto (**M1** en horario de 13:30 – 15:00) y se impartirá siempre y cuando el número de estudiantes matriculados sea superior a **15**.

Las asignaturas de **Practicum I y II**, pertenecientes a los cursos 2º y 3º, se matricularán como cualquier asignatura y tendrán asignado un profesor en cada grupo, que será el responsable de organizar y evaluar las prácticas de los estudiantes de su grupo. Estos Practicum se realizarán de forma intensiva del **6 al 24 de Febrero de 2016**, en centros de Infantil de la Comunidad de Madrid. Habrá sesiones informativas sobre los mismos durante el primer semestre (consultar a los profesores responsables). **AMBOS PRACTICUM NO SE PODRÁN MATRICULAR EN EL MISMO CURSO ACADÉMICO** ya que, al ser coincidentes en horarios, son incompatibles.

El **Practicum III** de 4º se realizará del **27 de Febrero al 2 de Junio de 2016**. Si quieres compatibilizar el Practicum II con el Practicum III deberás solicitarlo **previamente** al Vicedecanato de Practicum.

Los Departamentos y temas para la realización del Trabajo Fin de Grado son los siguientes:



DPTO.	TEMAS
DCEXP	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
DCCSS	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
DLL	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
DMAT	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
DOE	Bases de la acción educativa, como referentes de la misma Uso de recursos educativos para facilitar los procesos de aprendizaje Uso de recursos educativos para facilitar los procesos de aprendizaje Estudio de centros en aspectos tales como organización, planificación, documentos institucionales, diseño curricular, etc.
EXPMYC	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
MIDE	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares Proyectos de evaluación para la mejora de la práctica profesional
THE	Temas relativos al ámbito disciplinar de la Teoría e Historia de la educación

DOE: Didáctica y Organización Escolar; **MIDE:** Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; **THE:** Teoría e Historia de la Educación; **PEE:** Psicología evolutiva y de la Educación; **DMAT:** Didáctica de las Matemáticas; **DLL:** Didáctica de la Lengua y la Literatura; **DCEXP:** Didáctica de las Ciencias Experimentales; **DCCSS:** Didáctica de las Ciencias Sociales; **EXPMYC:** Expresión Musical y Corporal; **EXPLAS:** Didáctica de la Expresión Plástica; **PETRA I:** Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos I; **PSICOB:** Psicobiología; **SOC VI:** Sociología VI; **ALG:** Álgebra.



4. Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA. Orientaciones para el título.

Las asignaturas Obligatorias de 2º Curso "LENGUA EXTRANJERA" (3^{er} semestre) y de "DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA" (4º semestre) se impartirán en todos los grupos para el idioma Inglés. Si quisieras **cursarla en Francés** deberás matricularte en algunos de los grupos habilitados al efecto (**M1** o **M2**, en el turno de 13:30 – 16:30) y se impartirá siempre y cuando el número de estudiantes matriculados sea superior a **15**, en cada uno de ellos.

- **Menciones.**

La Facultad de Educación de la UCM oferta para el curso 2016-17 las siguientes Menciones (o especialidades) (RD 1594/2011)

- Audición y Lenguaje
- Pedagogía Terapéutica
- Educación Física
- Música
- Lengua Extranjera Inglés

La oferta se realiza anualmente a los estudiantes que hayan ingresado ese año en primero. El número de plazas para cada una de las menciones es limitado y el **proceso de selección se realizará a lo largo del segundo semestre del primer curso.**



Código	OPTATIVAS DE LA MENCIÓN EN AUDICIÓN Y LENGUAJE	Curso	Cuatr.	Grupo	Dpto.
800482	Intervención Didáctica en Audición y Lenguaje	2	2	A	DOE
800486	Sistemas Alternativos de Comunicación	3	1	A	PEE
800418	Psicobiología del Lenguaje	3	2	A	PSICOB
800419	Psicopatología de la Audición y Lenguaje	4	1	A	PETRA I
Código	OPTATIVAS DE LA MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA	Curso	Cuatr.	Grupo	Dpto.
800473	Expresión Corporal	2	2	A	EXPMYC
800473	Expresión Corporal	2	2	B	EXPMYC
800472	Educación Física de Base	3	1	A	EXPMYC
800472	Educación Física de Base	3	1	B	EXPMYC
800475	Actividad Física, Juego Motor y Salud	3	2	A	EXPMYC
800475	Actividad Física, Juego Motor y Salud	3	2	B	EXPMYC
800474	Didáctica de la Educación Física	4	1	A	EXPMYC
800474	Didáctica de la Educación Física	4	1	B	EXPMYC
Código	OPTATIVAS DE LA MENCIÓN EN LENGUA EXTRANJERA - FRANCÉS	Curso	Cuatr.	Grupo	Dpto.
800485	Didáctica de las Competencias Orales en Lengua Extranjera (Francés)	2	2	A	DLL
800489	Didáctica de la Lectura y de la Escritura en Lengua Extranjera (Francés)	3	1	A	DLL
800480	Recursos Didácticos en Lengua Extranjera (Francés)	3	2	A	DLL
800481	Formación para el Bilingüismo (Francés)	4	1	A	DLL
Código	OPTATIVAS DE LA MENCIÓN EN LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	Curso	Cuatr.	Grupo	Dpto.
800484	Didáctica de las Competencias Orales en Lengua Extranjera (Inglés)	2	2	A	DLL
800484	Didáctica de las Competencias Orales en Lengua Extranjera (Inglés)	2	2	MBL	DLL
800466	Recursos Didácticos en Lengua Extranjera (Inglés) MBL	3	1	MBL	DLL
800466	Recursos Didácticos en Lengua Extranjera (Inglés) Mención	3	1	A	DLL



800488	Didáctica de la Lectura y de la Escritura en Lengua Extranjera (Inglés)	3	2	MBL	DLL
800488	Didáctica de la Lectura y de la Escritura en Lengua Extranjera (Inglés)	3	2	A	DLL
800467	Formación para el Bilingüismo (Inglés)	4	1	A	DLL
Código	OPTATIVAS DE LA MENCIÓN EN MÚSICA	Curso	Cuatr.	Grupo	Dpto.
800470	Formación Vocal y su Aplicación en el Aula	2	2	A	EXPMYC
800471	Ritmo, Movimiento y Danza	3	1	A	EXPMYC
800469	Formación Instrumental y Agrupaciones Musicales Escolares	3	2	A	EXPMYC
800468	La Audición Musical: Análisis y Metodología	4	1	A	EXPMYC
Código	OPTATIVAS DE LA MENCIÓN EN PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	Curso	Cuatr.	Grupo	Dpto.
800483	Estrategias de Adaptación Curricular	2	2	A	DOE
800487	Intervención Neuropsicológica en Educación	3	1	A	PSICOB
800452	Bases Psicológicas de la Educación Especial	3	2	A	PEE
800453	Psicopatología de la Edad Escolar	4	1	A	PETRA I



- **Elegir optativas en el grado de Educación Primaria.**

A la hora de elegir las asignaturas **Optativas** deberás tener en cuenta que las asignaturas optativas pertenecientes a las Menciones solo las podrás matricular **si has sido seleccionado** para cursar dicha **mención** y se matriculan, necesariamente, en el grupo o turno que tienen asignado previamente (hablar con los Departamento afectados según mención).

Si **no perteneces a ninguna mención**, deberás completar los **30** créditos de optatividad con las asignaturas Optativas **no** vinculadas a las menciones. Una de las asignaturas Optativas (nunca las de mención) se podrá justificar con las actividades de interés cultural y social que estén aprobadas por la universidad (hasta **6** créditos por Reconocimiento de créditos).

- **Practicum**

Las asignaturas de **Practicum I y II**, pertenecientes a los cursos 2º y 3º, se matriculan como cualquier asignatura y tendrás asignado un profesor en cada grupo, que será el responsable de organizar y evaluar las prácticas de los estudiantes de su grupo. Estos Practicum se realizarán de forma intensiva del **6 al 24 de Febrero de 2016**, en centros de Primaria de la Comunidad de Madrid. Habrá sesiones informativas sobre los mismos durante el primer semestre (consultar a los profesores responsables). **AMBOS PRACTICUM NO SE PODRÁN MATRICULAR EN EL MISMO CURSO ACADÉMICO** ya que, al ser coincidentes en horarios, son incompatibles.

El **Practicum III** de 4º se realizará del **27 de Febrero al 2 de Junio de 2016**. Aquellos estudiantes que quieran compatibilizar el Practicum II con el Practicum III deberán solicitarlo **previamente** al Vicedecanato de Practicum.

- **Practicum para estudiantes de mención.**

Los estudiantes que pertenezcáis a alguna Mención deberéis realizarlo en los grupos de Practicum de vuestra mención, el resto lo realizaran en el grupo de practicum general.

Deberéis matricular el TFG y el Practicum en los grupos vinculados a vuestra mención.



- **TFG para estudiantes de mención.**

Los Departamentos y temas para la realización del Trabajo Fin de Grado, para los estudiantes que pertenezcaís a alguna mención, son los siguientes:

MENCIÓN	DPTO	TEMAS
AUDICIÓN Y LENGUAJE	PEE	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares relacionados con los trastornos del lenguaje
	DOE	Bases de la acción educativa, como referentes de la misma Estudio de centros en aspectos tales como organización, planificación, documentos institucionales, diseño curricular, etc. Asociado con las trastornos del lenguaje
	PSICOB	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza -aprendizaje relacionados con los trastornos del lenguaje
EDUCACIÓN FÍSICA	EXPMYC	Temas relativos a la Educación en general o a los ámbitos disciplinares. Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares Metodologías didácticas utilizadas en distintas áreas de conocimiento.
	DLL	Análisis del currículo de Lengua Extranjera. Propuestas de innovación Didáctica de las competencias orales en Lengua Extranjera
LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS Y FRANCÉS)		



MÚSICA

EXPMYC Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares Metodologías didácticas utilizadas en distintas áreas de conocimiento

PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

PEE Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares relacionados con las personas con diversidad funcional

DOE Bases de la acción educativa, como referentes de la misma
Estudio de centros en aspectos tales como organización, planificación, documentos institucionales, diseño curricular, etc. relacionados con las personas con diversidad funcional

PSICOB Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza -aprendizaje relacionados con las personas con diversidad funcional

PETRA I Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares relacionados con las personas con diversidad funcional

DOE: Didáctica y Organización Escolar; **MIDE:** Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; **THE:** Teoría e Historia de la Educación; **PEE:** Psicología evolutiva y de la Educación; **DMAT:** Didáctica de las Matemáticas; **DLL:** Didáctica de la Lengua y la Literatura; **DCEXP:** Didáctica de las Ciencias Experimentales; **DCCSS:** Didáctica de las Ciencias Sociales; **EXPMYC:** Expresión Musical y Corporal; **EXPLAS:** Didáctica de la Expresión Plástica; **PETRA I:** Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos I; **PSICOB:** Psicobiología; **SOC VI:** Sociología VI; **ALG:** Álgebra.



- **TFG estudiantes sin mención.**

Los Departamentos y temas para la realización del Trabajo Fin de Grado, si eres un estudiante del grado de primaria y no perteneces a ninguna mención, son los siguientes:

DPTO	TEMAS
ALG	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares Uso de recursos educativos para facilitar los procesos de aprendizaje
DCCSS	Uso de recursos educativos para facilitar los procesos de aprendizaje
DCEXP	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
DOE	Bases de la acción educativa, como referentes de la misma Uso de recursos educativos para facilitar los procesos de aprendizaje Estudio de centros en aspectos tales como organización, planificación, documentos institucionales, diseño curricular, etc.
EXPMYC	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
DMAT	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares Uso de recursos educativos para facilitar los procesos de aprendizaje
DOE	Bases de la acción educativa, como referentes de la misma Uso de recursos educativos para facilitar los procesos de aprendizaje Uso de recursos educativos para facilitar los procesos de aprendizaje Estudio de centros en aspectos tales como organización, planificación, documentos institucionales, diseño curricular, etc.
MIDE	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares Proyectos de evaluación para la mejora de la práctica profesional
THE	Temas relativos al ámbito disciplinar de la Teoría e Historia de la educación



- **Grupo Bilingüe.**

La Facultad de Educación oferta un **grupo bilingüe para el Grado de Maestro en Educación Primaria**. En este grupo se impartirá al menos el 40% de las asignaturas de la titulación en inglés, en turno de Mañana. Solo se admitirán estudiantes de nuevo ingreso en primero. La realización de los estudios en este grupo **conlleva la adscripción y el reconocimiento de la Mención en Lengua Extranjera en Inglés**.

Para ser admitidos en dicho grupo los estudiantes interesados deberán acreditar un nivel mínimo de inglés equivalente al B2 o superior (véase tabla adjunta).

Si estás interesado en formar parte de este grupo, una vez admitido por el Rectorado para cursar los estudios de Grado en Maestro en Educación Primaria, deberás matricularte, como cualquier otro estudiante, en alguno de los grupos de la titulación y solicitar a continuación tu admisión al grupo bilingüe.

✓ **¿Cómo solicito el grupo bilingüe?**

El número de plazas es limitado (un mínimo de 20 plazas y un máximo de 40 plazas) por lo que si estás interesado deberás presentar la acreditación de tu nivel de Inglés y la solicitud <https://educacion.ucm.es/data/cont/docs/24-2013-01-13-13.pdf> por correo electrónico a secre.alumnos@edu.ucm.es

PLAZOS:

18 - 26 de julio (admitidos en julio)

4 - 7 de octubre (admitidos en octubre, si hubiera plazas libres)

La selección se hace atendiendo a tu **calificación de acceso** a la universidad, una vez comprobado el nivel de inglés exigido.

Si finalmente eres seleccionado deberás confirmar mediante correo electrónico a secre.alumnos@edu.ucm.es tu traslado al grupo bilingüe que te habilitará a tal efecto, en un máximo de **5 días** a partir de la publicación de la lista de seleccionados.



De no confirmar tu paso al grupo bilingüe, se procederá a llamar al siguiente en la lista.

✓ **Certificados oficiales de inglés admitidos para acreditar B2.**

TIPO CERTIFICADO	B2	C1	C2
Certificados Homologados ACLES	B2 Cert	C1 Cert	C2 Cert
Certificados Homologados UNICERT	Level 2	Level 3/4	
Certificados Homologados CLES	CLES 2	CLES 3	
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS (R.D. 1629/2006)	AVANZA D O 2		
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS (R.D. 967/1988)	2º CURSO CICLO SUPERIO R		
CSIM – UCM	Certifica d o B2		

CAMBRIDGE: GENERAL ENGLISH EXAMS	FIRST CERT. IN ENGLIS H (FCT)	CERT. IN ADV. ENGLIS H (CAE)	CERT. OF PR. IN ENGLIS H (CPE)
CAMBRIDGE: BUSINESS ENGLISH CERTIFICATES (BEC)	BEC 2: Vantage	BEC 3: Higher	
CAMBRIDGE: INTERNATIONAL CERTIFICATE IN FINANCIAL ENGLISH (ICFE)	ICFE Vantage	ICFE: Effective Operati onal Proficienc y	
CAMBRIDGE: INTERNATIONAL LEGAL ENGLISH CERTIFICATE (ILEC)	ILEC Vantage	ILEC: Effective Operati onal Proficienc y	
CAMBRIDGE: INTERNATIONAL ENGLISH LANGUAGE TESTING SERVICE (IELTS)	5,5-6,5	7,0-8,0	8,5+



BUSINESS LANGUAGE TESTING SERVICE (BULATS) (REQ. SUPERACIÓN DE LAS CUATRO MACRO DESTREZAS)	60-74	75-89	90-100
TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE INTERNET-BASED (TOEFL IBT)	87-109	110-120	
TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE – COMPUTER- BASED (TOEFL CBT)	Min: 190	Min: 220	
TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE –	Min: 530	Min: 560	

PAPER-BASED (TOEFL PBT)			
TEST OF ENGLISH FOR INTERNATIONAL COMMUNICATIONS (TOEIC) – LISTENING	400-485	490-495	
TEST OF ENGLISH FOR INTERNATIONAL COMMUNICATIONS (TOEIC) – READING	385-450	455-495	
TEST OF ENGLISH FOR INTERNATIONAL COMMUNICATIONS (TOEIC) – SPEAKING	160-190	200	
TEST OF ENGLISH FOR INTERNATIONAL COMMUNICATIONS (TOEIC) – WRITING	150-190	200	
THE EUROPEAN LANGUAGE CERTIFICATES (TELC)	TELC B2	TELC C1	
TRINITY COLLEGE: INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH (ISE)	ISE II	ISE III	ISE IV
LONDON TEST OF ENGLISH (LTE)	LEVEL 3	LEVEL 4	LEVEL 5
UNIVERSIDAD DE MICHIGAN	CERTIF. OF COMPETENCY IN ENGLISH		CERTIF. OF PROFICIENCY IN ENGLISH

Certificados Aptis (en este link <http://www.britishcouncil.es/examenes/aptis> está la información sobre Aptis), reconocidos entre otros por las Mesas Lingüísticas de la CRUE, por la Convocatoria del Ministerio de Educación de ayudas Erasmus+, y



por varias Comunidades Autónomas y Universidades, sean también reconocidos, al igual que los demás certificados que ya venimos reconociendo en los últimos años, como documentos válidos para acreditar el nivel de lengua inglesa exigido a los estudiantes como requisito para ser aceptados en algunos niveles de estudios de nuestra Facultad (B1 para el Máster de Formación del Profesorado, o B2 para el Grupo Bilingüe y/o Mención de Inglés en el grado de Maestro en Educación Primaria)

5. Grado en EDUCACIÓN SOCIAL. Orientaciones para el título.

Las asignaturas de **Practicum I y II**, pertenecientes a los cursos 2º y 3º, se matricularán como cualquier asignatura y tendrán asignado un profesor en cada grupo, que será el responsable de organizar y evaluar las prácticas de los estudiantes de su grupo. Estos Practicum se podrán realizarán **a lo largo de todo el curso**, en centros e instituciones ubicadas en la Comunidad de Madrid. Habrá sesiones informativas sobre los mismos durante el primer semestre (consultar a los profesores responsables). Aquellos que quieran compatibilizar el Practicum I con el Practicum II deberán solicitarlo **previamente** al Vicedecanato de Practicum.

El Practicum III de 4º se realizará del **6 de Febrero al 26 de Mayo de 2016**. Aquellos que quieran compatibilizar el Practicum II con el Practicum III deberán solicitarlo **previamente** al Vicedecanato de Practicum.

Los Departamentos y temas para la realización del Trabajo Fin de Grado son los siguientes:

DPTO.	TEMAS
DOE	Temas relativos a la intervención socioeducativa, en general, o a campos específicos de acción Diseño de programas de intervención referidos a un campo específico (centros penitenciarios, educación de adultos, educación permanente, centros de menores, etc.) Uso de recursos socioeducativos para facilitar los procesos de intervención aplicados a distintos campos Estudio de centros socioeducativos en aspectos tales como organización, planificación, documentos, programas aplicados, sistema de gestión de los centros,...



MIDE	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
SOC VI	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
THE	Temas relativos a la intervención socioeducativa, en general, o a campos específicos de acción Proyectos para la mejora de los procesos de intervención socioeducativa Diseño de programas de intervención referidos a un campo específico (centros penitenciarios, educación de adultos, educación permanente, centros de menores, mayores, etc.)

DOE: Didáctica y Organización Escolar; **MIDE:** Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; **THE:** Teoría e Historia de la Educación; **PEE:** Psicología evolutiva y de la Educación; **SOC VI:** Sociología VI.

6. Grado en PEDAGOGÍA. Orientaciones para el título.

ORIENTACIONES PARA EL TÍTULO DE GRADO EN PEDAGOGÍA

El Practicum de 4º se realizará del **6 de Febrero al 26 de Mayo de 2016**. Los ámbitos para la realización de las prácticas podrán ser: Escolar, Social y Laboral.

Los Grupos, Departamentos y temas para la realización del Trabajo Fin de Grado son los siguientes:

DPTO.	TEMAS
DOE	Temas relativos a la intervención socioeducativa, en general, o a campos específicos de acción Diseño de programas de intervención referidos a un campo específico (centros penitenciarios, educación de adultos, educación permanente, centros de menores, etc.) Uso de recursos socioeducativos para facilitar los procesos de intervención aplicados a distintos campos Estudio de centros socioeducativos en aspectos tales como organización, planificación, documentos, programas aplicados, sistema de gestión de los centros,...
MIDE	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares Diagnóstico y Orientación Educativa aplicada a las distintas



	etapas Orientación personal, familiar y profesional
SOC VI	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
PEE	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
THE	Temas relativos a la intervención socioeducativa, en general, o a campos específicos de acción Proyectos para la mejora de los procesos de intervención socioeducativa Diseño de programas de intervención referidos a un campo específico (centros penitenciarios, educación de adultos, educación permanente, centros de menores, mayores, etc.) Recursos formativos en el ámbito empresarial

DOE: Didáctica y Organización Escolar; **MIDE:** Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; **THE:** Teoría e Historia de la Educación; **PEE:** Psicología evolutiva y de la Educación; **PETRA I:** Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos I; **SOC VI:** Sociología VI.

7. Licenciatura en PEDAGOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA. (Residuales)

En estas titulaciones **NO** se admite matrícula de **NUEVO INGRESO**.
Este será el último año antes de su extinción definitiva.

Los cuatro primeros cursos de la Licenciatura en Pedagogía, al igual que las Diplomaturas, no admitirán matrícula por **estar extinguidos**.

MATRÍCULA

- **AUTOMATRÍCULA POR INTERNET:** www.ucm.es UCMnet, con su cuenta de correo UCM, en el día que le corresponda según su apellido y hasta el final del plazo de matrícula.

NO es necesario adquirir **sobre de matrícula**.

La documentación se entregará en el **BUZÓN** de la Secretaría hasta el **9 de octubre de 2016**.

ALUMNOS DE TITULACIONES RESIDUALES CON ASIGNATURAS QUE NO SE PUEDAN MATRICULAR POR INTERNET:



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID
FACULTAD DE EDUCACIÓN
-Centro de Formación del Profesorado-
SECRETARÍA DE ALUMNOS

- **PLAZO:** del **1 de septiembre al 9 de octubre.**
- **INSTANCIA** (ver página web).

Hay que indicar los CÓDIGOS de las asignaturas que no se puedan automaticular. Puede consultar los códigos [AQUÍ](#).

La instancia se enviará a la secretaría por email (secre.alumnos@edu.ucm.es) o por correo ordinario.

En la secretaría se realizará la matrícula y se enviará, a partir del 9 de octubre, a cada estudiante el RECIBO a través del correo UCM. En el caso de descuentos en la matrícula, el estudiante deberá enviar la documentación correspondiente.